



Área de Presidencia, Hacienda y Modernización.
Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica.
Servicio Administrativo de Planificación y Organización de
Recursos Humanos.

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 26 JUL 2021
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

En el Boletín Oficial del Estado nº 175, de 23 de julio de 2021, se ha publicado la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo para la **ESTABILIZACIÓN** del empleo temporal de la plantilla de personal laboral al servicio directo de la corporación de **una plaza de VIGILANTE DE OBRA**, incluida en el Anexo II de la Oferta de Empleo Público de 2018, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 6 de julio de 2021 y que se regirá por las Bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 82, de 9 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, desde el **día 26 de julio al 23 de agosto de 2021, ambos inclusive**.

Contra las Bases y la convocatoria podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

En Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	7PNQs0nuD8Y9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	23/07/2021 17:40:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7PNQs0nuD8Y9Xt+3oZG6pQ==		



